

Oficio N°: 2430

Fecha: 27 ABR 2023

Antecedente: Solicitud MU228T0008289 de fecha 12 de abril de 2023, del Sr. Martin Letelier Garcia, Ingreso Externo N°3086 de fecha 12 de abril de 2023.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia, Ingreso Externo N° 3086/2023.-

**DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA (S)**

**A: SR. MARTIN LETELIER GARCIA**

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 12 de abril de 2023, donde requiere "...1...todos los anexos, y especialmente, el Formulario N° 3 agregado como Anexo 1 al contrato N° 180 suscrito entre la Municipalidad de Providencia y Adel Construcciones SpA con fecha 30 de septiembre de 2022...2...informar el estado de avance y proyección estimada de cuando será promulgada la Ordenanza local de propaganda y publicidad de la I. Municipalidad de Providencia, y que a su vez, se me envíe una copia del proyecto de Ordenanza..." [sic], adjunto remito a Ud., Memorándum N°7612 de fecha 25 de abril de 2023 de nuestra Dirección de Administración Municipal, con la información solicitada.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,



**CAROL VARGAS ROJAS**  
Alcaldesa (S)

Decreto Exento CGR N° 1114 de fecha 25 de abril de 2023.

  
NBR/CVR/MRMQ/MBR/PBM/jvp.-

c.c **ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA**



soyprovidencia

Administración Municipal

Memorandum N° : 7612.-  
Fecha : 25 ABR 2023  
Antecedente : Externo 3086, de fecha 12/04/2023.  
Materia : Entrega de información por Ley de Transparencia.

**DE: CAROL VARGAS ROJAS  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL**

**A: MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL**

Junto con saludar y de acuerdo con lo solicitado por el Sr. Marín Letelier García a través de la solicitud de acceso a la información por Ley de Transparencia del antecedente, informo a usted lo siguiente:

1.- *“Solicito por favor todos los anexos, y especialmente, el Formulario N°3 agregado como Anexo I al contrato N°180 suscrito entre la Municipalidad de Providencia y Adel Construcciones SpA con fecha 10 de septiembre de 2022. Si bien se encuentra disponible el contrato en la página web de la Municipalidad, lo cierto es que únicamente se encuentra disponible lo principal del contrato, sin sus anexos, motivo por el cual hago la presente solicitud”.*

Mediante el presente, se adjuntan lo solicitado.

Se informa además, que el ID de la licitación sobre el “Servicio de retiro de estructuras publicitarias irregulares bajo modalidades de precios unitarios” es: 2490-54-

LP22.

2.- *“Solicito por favor informar el estado de avance y proyección estimada de cuando será promulgada la Ordenanza local de propaganda y publicidad de la I. Municipalidad de Providencia, y que a su vez, se me envíe una copia del proyecto de Ordenanza. Lo anterior, teniendo presente el artículo Tercero Transitorio de la Ley N°21.473, publicada el 10 de agosto de 2022, que dispone que: “Artículo tercero.- Plazo para dictar la ordenanza local de propaganda y publicidad. Las municipalidades que, a la fecha de publicación de esta ley, no hubiere dictado la ordenanza local de propaganda y publicidad referida en el número 5) del artículo 41 del decreto N°2.385, de 1996, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido y sistematizado del*



soyprovidencia

Administración Municipal

**decreto ley No 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales, deberán aprobarla en el plazo máximo de un año, contado desde la publicación de esta ley."**

Respecto a lo solicitado, se informa que el municipio se encuentra trabajando en la modificación de la Ordenanza sobre Publicidad y Propaganda en la Comuna de Providencia, en concordancia con lo establecido por la Ley N°21.473. Es del caso que el borrador aún se encuentra en etapa de confección y de discusión entre las distintas unidades municipales. Además, la propuesta de modificación debe ser revisada en Comisión de Ordenanza para luego ser aprobada por el Concejo Municipal.

En razón a lo anteriormente expuesto, no es posible acceder por el momento a lo solicitado en lo relativo a enviar una copia del proyecto de ordenanza, en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 N°1, letra b), de la Ley 20.285, "Sobre acceso a la información pública", toda vez que aún no se ha tomado la decisión por la autoridad respectiva.

Se hace presente que el municipio está en conocimiento del plazo otorgado en el artículo Tercero Transitorio de la Ley N°21.473, por lo que la modificación de la ordenanza estará dispuesta para entrar en vigencia con anterioridad a dicha fecha.

Es todo, en cuanto puedo informar,

  
**CAROL VARGAS ROJAS**  
**ADMINISTRADORA MUNICIPAL**

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA
RECEPCIÓN DOCUMENTOS
FECHA... 25/04/2023
HORA... 13:21

/SDLC

**FORMULARIO N° 1**  
**ANEXO ADMINISTRATIVO**

LICITACIÓN	SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS.
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y  
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

**A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE** (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

**B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES** (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	ADEL CONSTRUCCIONES SPA
RUT	:	76.808.385-1
DIRECCIÓN	:	RIQUELME 2026. SAN RAMON
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	INFO@ADELCONSTRUCCIONES.COM
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	EMPRESA EN UN DIA. 11-12-2017
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	SOIEDAD POR ACCIONES
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	PATRICIA CACERES
REPRESENTANTE LEGAL	:	PATRICIA CACERES
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	
DURACIÓN	:	INDEFINIDA



**C. ACEPTACIÓN DE BASES**

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

**D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley Nº19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley Nº 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el Nº2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.



\_\_\_\_\_  
FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos

**FORMULARIO N° 1**  
**ANEXO ADMINISTRATIVO**

LICITACIÓN	SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS.
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y  
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

**A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE** (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

**B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES** (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	CONSTRUCTORA GONZALO ANDRES FERNANDEZ PULGAR E.I.R.L.
RUT	:	76.904.213-K
DIRECCIÓN	:	RIQUELME 2026. SAN RAMON
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	INFO@ADELCONSTRUCCIONES.COM
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	EMPRESA EN UN DIA. 08-2017
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	E.I.R.L.
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	GONZALO FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL	:	GONZALO FERNANDEZ
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	
DURACIÓN	:	INDEFINIDA

**C. ACEPTACIÓN DE BASES**

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

**D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley Nº19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley Nº 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el Nº2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

\_\_\_\_\_  
**FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos

**FORMULARIO N° 2**  
**ANEXO TECNICO**

LICITACIÓN	SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ADEL CONSTRUCCIONES SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.808.385-1
A continuación se declara la experiencia del oferente en contratos ejecutados desde el año 2014 en adelante, en los siguientes rubros:	

a) CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN (O RETIRO) DE ESTRUCTURAS METÁLICAS.

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	PROTECCIONES EN VENTANAS Y PUERTAS BIBLIOTECA	2019	OC N°: 2460-1335-SE19
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	PROVISION E INTALACION DE PARRILLAS PARA SUMIDEROS EN CALZADA ANDRES BELLO	2019	OC N°: 1053275-63-SE19
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	REPARACION DE CUBIERTAS CONTENEDORES DE CAMARINES Y DUCHAS	2019	OC N°: 2460-1460-SE19
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	REPARACION PORTON PARQUE INES DE SUAREZ	2020	OC N°: 2460-1459-SE19
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	RETIRO ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS	2021	CONTRATO
<i>Nota: El oferente podrá agregar las filas que requiera para declarar su experiencia en este rubro</i>			

b) CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN (O RETIRO) MOBILIARIO URBANO.

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
MUNICIPALIDAD DE VITACURA	MANTENCION DE MOBILIARIO URBANO DE LA COMUNA	2021-2023	CONTRATO
<i>Nota: El oferente podrá agregar las filas que requiera para declarar su experiencia en este rubro</i>			


c) CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN (O RETIRO) DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD.

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
<i>Nota: El oferente podrá agregar las filas que requiera para declarar su experiencia en este rubro</i>			



Cada una de las experiencias aquí declaradas deberá ser debidamente acreditada de acuerdo a lo señalado en el punto 2 letra "B" de las Bases Administrativas Especiales, adjuntando como anexos técnicos al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) dichos respaldos.

Se hace presente que para obtener el máximo puntaje basta que declare y acredite debidamente un máximo de 5 experiencias para cada uno de los tipos de experiencia, no obstante, tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, en caso de declarar más, la Comisión Evaluadora sólo se limitará a revisar las 10 primeras experiencias declaradas.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	PATRICIA CACERES
Nombre del Oferente	ADEL CONSTRUCCIONES SPA EN UTP
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	31-05-2022

**FORMULARIO N° 2**  
**ANEXO TECNICO**

LICITACIÓN	SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCTORA GONZALO ANDRES FERNANDEZ PULGAR E.I.R.L.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.904.213-K
A continuación se declara la experiencia del oferente en contratos ejecutados desde el año 2014 en adelante, en los siguientes rubros:	

**a) CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN (O RETIRO) DE ESTRUCTURAS METÁLICAS.**

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CICLETEROS	2018	DECRETO DE RECEPCION
MUNICIPALIDAD DE VITACURA	PROVISION E INSTALACION DE ALCORQUES	2018	DECRETO DE RECEPCION
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	ALUMINIOS INFANTE	2018	DECRETO DE RECEPCION
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	BICICLETEROS	2017	DECRETO DE RECEPCION
MUNICIPALIDAD DE VITACURA	CAMBIO DE CUBIERTA VITACURA	2017	DECRETO DE RECEPCION
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CERRE PLAZA EL POETA	2014	DECRETO DE RECEPCION
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	PROVISION CONTAINER BASE SEGURIDAD CIUDADANA	2017	DECRETO DE RECEPCION
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	REJAS PLAZA EL BOSQUE	2018	DECRETO DE RECEPCION
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	CONTAINER CONTAINER OFICINA PROVIDENCIA	2014	DECRETO DE RECEPCION
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	LICEO MANUEL BARROS BORGÑO	2017	DECRETO DE RECEPCION
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	LICEO METROPOLITANO DE ADULTOS	2017	DECRETO DE RECEPCION
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	REPARACION GIMNASIO SANT ISABEL	2017	DECRETO DE RECEPCION
MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON	IMLPEMENTACION CUARTEL CARABINEROS	2014	DECRETO DE RECEPCION
MUNICIPALIDAD DE PRVIDENCIA	PASARELA PEATONAL	2014	DECRETO DE RECEPCION
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	ESTRUCTURAS METALICAS LOCALES DE VOTACION PROVIDENCIA	2016	DECRETO DE RECEPCION
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	MODUOS DE RECICLAJE	2014	DECRETO DE RECEPCION
MUNICIPALIDAD DE PEÑALOEN	REJA PLAZA BOLSILLO	2018	DECRETO DE RECEPCION
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	REJA PLAZA LA ALCALDESA	2018	DECRETO DE RECEPCION
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	TEATRO JUVENTUD PROVIDENCIA	2017	DECRETO DE RECEPCION

*Nota: El oferente podrá agregar las filas que requiera para declarar su experiencia en este rubro*

b) CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN (O RETIRO) MOBILIARIO URBANO.

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
MUNICIPALIDAD DE VITACURA	MANTENCION DE MOBILIARIO URBANO DE LA COMUNA	2017-2020	CONTRATO
MUNICIPALIDAD PROVIDENCIA	PROVISION DE ESCAÑOS	2015	ORDEN DE COMPRA
MUNICIPALIDAD PROVIDENCIA	PROVISION DE BASES METALICAS DE FUENTE	2014	ORDEN DE COMPRA

*Nota: El oferente podrá agregar las filas que requiera para declarar su experiencia en este rubro*


c) CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN (O RETIRO) DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD.

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
MUNICIPALIDAD PROVIDENCIA	SERVICIO DE BORRADO DE MUROS Y OTROS. RETIRO DE PUBLICIDAD	2016- 2019	CONTRATO

*Nota: El oferente podrá agregar las filas que requiera para declarar su experiencia en este rubro*

Cada una de las experiencias aquí declaradas deberá ser debidamente acreditada de acuerdo a lo señalado en el punto 2 letra "B" de las Bases Administrativas Especiales, adjuntando como anexos técnicos al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) dichos respaldos.

Se hace presente que para obtener el máximo puntaje basta que declare y acredite debidamente un máximo de 5 experiencias para cada uno de los tipos de experiencia, no obstante, tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, en caso de declarar más, la Comisión Evaluadora sólo se limitará a revisar las 10 primeras experiencias declaradas.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	PATRICIA CACERES
Nombre del Oferente	ADEL CONSTRUCCIONES SPA EN UTP
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	31-05-2022

**FORMULARIO N° 3  
ANEXO ECONÓMICO**

LICITACIÓN	SERVICIO DE RETIRO DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS IRREGULARES, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**OFERTA ECONOMICA A PRECIOS UNITARIOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ADEL CONSTRUCCIONES SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.808.385-1
A continuación, se detalla la oferta económica "a precios unitarios" para cada una de las partidas en "valores netos". En caso de adjudicar la propuesta, cada vez que se requiera el servicio, el IVA será agregado en la Orden de Compra correspondiente.	

**A. VALLA O VALLA ALTO IMPACTO:**

MEDIDAS	RETIRO DE LA ESTRUCTURA	RETIRO DE LA GRAFICA SOLAMENTE
Hasta 20 m <sup>2</sup>	\$ 2.200.000	\$ 1.000.000
Entre 20,1 m <sup>2</sup> y 35 m <sup>2</sup>	\$ 2.500.000	\$ 1.500.000
Entre 35,1 m <sup>2</sup> y 50 m <sup>2</sup>	\$ 3.200.000	\$ 1.800.000
Valor cada 10 m <sup>2</sup> adicionales sobre 50 m <sup>2</sup>	\$ 300.000	\$ 150.000
Traslado y bodegaje	\$ 1.000.000	
<b>TOTAL</b>	<b>9.200.000</b>	<b>4.450.000</b>

**B. MONUMENTAL, UNIPOLE O MEGASITE:**

MEDIDAS	RETIRO DE LA ESTRUCTURA	RETIRO DE LA GRAFICA SOLAMENTE
Entre 32 m <sup>2</sup> y 36 m <sup>2</sup>	\$ 4.500.000	\$ 1.500.000
Entre 36,1 m <sup>2</sup> y 48 m <sup>2</sup>	\$ 5.500.000	\$ 2.000.000
Traslado y bodegaje	\$ 1.400.000	
<b>TOTAL</b>	<b>11.400.000</b>	<b>3.500.000</b>

**C. TOPSITE, TÓTEM Y PALETAS:**

MEDIDAS	RETIRO DE LA ESTRUCTURA
De una hoja	\$ 500.000
De 2 o más hojas	\$ 900.000
Traslado y bodegaje	\$ 300.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.700.000</b>

**D. BUILDING O BUILDING WRAP:**


MEDIDAS	RETIRO DE LA ESTRUCTURA	RETIRO DE LA GRAFICA SOLAMENTE
Hasta 150 m <sup>2</sup>	\$ 7.000.000	\$ 4.000.000
Entre 150,1 m <sup>2</sup> y 300 m <sup>2</sup>	\$ 8.500.000	\$ 4.500.000
Entre 300,1 m <sup>2</sup> y 500 m <sup>2</sup>	\$ 9.000.000	\$ 5.000.000
Valor cada 100 m <sup>2</sup> adicionales sobre 500 m <sup>2</sup>	\$ 1.000.000	\$ 500.000
Traslado y bodegaje	\$ 2.000.000	
<b>TOTAL</b>	<b>27.500.000</b>	<b>14.000.000</b>

**E. ESTRUCTURAS SOBRE AZOTEAS EN EDIFICIOS:**

MEDIDAS	RETIRO DE LA ESTRUCTURA	RETIRO DE LA GRAFICA SOLAMENTE
Hasta 15 m <sup>2</sup>	\$ 3.500.000	\$ 2.000.000
Entre 15,1 m <sup>2</sup> y 20 m <sup>2</sup>	\$ 4.000.000	\$ 2.000.000
Entre 20,1 m <sup>2</sup> y 30 m <sup>2</sup>	\$ 5.000.000	\$ 2.500.000
Entre 30,1 m <sup>2</sup> y 40 m <sup>2</sup>	\$ 5.500.000	\$ 3.000.000
Entre 40,1 m <sup>2</sup> y 50 m <sup>2</sup>	\$ 6.000.000	\$ 3.000.000
Valor cada 10 m <sup>2</sup> adicionales sobre 50 m <sup>2</sup>	\$ 1.000.000	\$ 300.000
Traslado y bodegaje	\$ 2.000.000	
<b>TOTAL</b>	<b>27.000.000</b>	<b>12.800.000</b>

**F. ESTRUCTURAS EN CIERROS DE PROPIEDADES PRIVADAS:**

MEDIDAS	RETIRO DE LA ESTRUCTURA	RETIRO DE LA GRAFICA SOLAMENTE
Hasta 20 m <sup>2</sup>	\$ 300.000	\$ 200.000
Entre 20 m <sup>2</sup> y 30 m <sup>2</sup>	\$ 400.000	\$ 300.000
Entre 30 m <sup>2</sup> y 40 m <sup>2</sup>	\$ 500.000	\$ 400.000
Entre 40 m <sup>2</sup> y 50 m <sup>2</sup>	\$ 600.000	\$ 500.000
Valor cada 10 m <sup>2</sup> adicionales sobre 50 m <sup>2</sup>	\$ 150.000	\$ 100.000
Traslado y bodegaje	\$ 500.000	
<b>TOTAL</b>	<b>2.450.000</b>	<b>1.500.000</b>

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	PATRICIA CACERES
Nombre del Oferente	ADEL CONSTRUCCIONES SPA EN UTP
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	31-05-2022